



## CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

# ACTA EVALUACION CURRICULAR ABOGADO/A DEL PROGRAMA MI ABOGADO – REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-18.2021

### I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de **ABOGADO/A del Programa Mi Abogado – Región de Antofagasta**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°770/2021 de fecha 27 de julio de 2021, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa: Evaluación Curricular.

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Público a doña **Leslie Jorquera Merino**, Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado de la Región de Antofagasta.

### II <u>ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR</u>

En esta etapa se realizará la revisión curricular de los antecedentes que han sido presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.1 de Bases de concurso.** 

De constatarse que se ha cumplido con la formalidad exigida y adjuntado la totalidad de los documentos requeridos, se declarará admisible la postulación y se procederá a la revisión curricular; en caso contrario, esto es, de no cumplirse con la formalidad exigida y/o no adjuntar los antecedentes obligatorios, se descartará la postulación respectiva declarándose inadmisible.

Una vez declarada admisible la postulación, se realizará la revisión curricular de los antecedentes que sean presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el <u>punto 3.2 de las bases</u> de concurso, utilizándose la pauta indicada a continuación.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO		
	Estudios Especializados en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal,	Uno o más Doctorados o Magíster	5				
	de la Adolescencia.	ho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia.  Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización					
Estudios y Cursos de Formación	Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0				
Educacional y de capacitación	Capacitación y perfeccionamiento en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral	Posee <b>más de 40 horas</b> de capacitación	5				
	en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación	3				
	de la Adolescencia.  Solo las realizadas en los últimos 5 años.  (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee en total <b>menos de 30 horas</b> o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0	20	12		
		Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	3				
	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee <b>entre 4 y 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	2				
	_	Posee <b>menos de 4 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	0				
	Experiencia laboral especifica como Abogado/a en una o más de las siguientes	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	7				
Experiencia	materias:  1) En vulneración de derechos de niños, niñas y	Posee <b>entre 2 y 5 años</b> de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	5				
Profesional y Laboral	adolescentes;  2) En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías ad litem, en todos los casos en representación de NNA; y/o  3) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos)	Posee <b>menos de 2 años</b> de experiencia laboral especifica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0				

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

Pasarán a la etapa de Evaluación Integral aquellas personas que hubieren alcanzado los <u>20</u> <u>primeros lugares</u> según la referida nómina.

### III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando admisible o inadmisible la presente etapa

### ANTECEDENTES OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN:

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título Abogado/a (2 años de antigüedad posesión del título)	Curriculum Vitae	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Declaración Jurada de no estar afecto/a inhabilidad	RESULTADO
1	ABDELADIM	MALDONADO	MARÍA JESÚS	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADA
2	ALBORNOZ	PIÑEIRO	STEFFI SANDRA	no (2)	sí	no	sí	sí	REPROBADA
3	ALMONACID	PACHECO	GABRIELA PAZ	no (2)	sí	sí	sí	sí	REPROBADA
4	AMPUERO	ARAYA	PALOMA ESTEFANÍA	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADA
5	ANDINO	MIRANDA	MARÍA FERNANDA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
6	ANRÍQUEZ	LETELIER	CAMILA ANDREA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
7	ARAYA	PIZARRO	GUISEL ANDREA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
8	ARDILES	SAAVEDRA	DANIEL ANDRÉS	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADO
9	ARIAS	GONZÁLEZ	MÓNICA ALEJANDRA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
10	ARREDONDO	MEDINA	ROMMYNA VALESKA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
11	ASTUDILLO	MEZA	CONSTANZA NICOLE AMANDA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
12	BOGDANIC	MOLINA	FABIO ANDRÉS	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADO
13	BRAVO	PÉREZ	ISABELLA DE LAS MERCEDES	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
14	BRAVO	BOGGIONI	LAURA ANDREA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
15	CABRERA	CROT	VERÓNICA ANDREA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
16	CALLEJAS	PRADO	CARLA JAVIERA	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADA
17	CUEVAS	GUERRERO	SANDRA IVANIA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
18	DÍAZ	FIGUEROA	PAULINA ALEJANDRA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
19	DÍAZ	STAPPUNG	FRANCISCA CAMILA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
20	DURÁN	PEREIRA	CRISTIAN EDUARDO	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADO
21	ECHEVERRÍA	ARENAS	GLORIA ESTEFANÍA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
22	ESPEJO	OGALDE	JULY MARCELA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
23	FARFÁN	RETAMAL	LORETO ANDREA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
24	FERREIRA	VERDEJO	ALONSO PABLO GASTÓN	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADO
25	FISCHER	ZAMBRANO	MARCELO ALEJANDRO	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADO
26	FUENTES	MATURANA	FELIPE IGNACIO	sí	sí	SÍ	no (1)	sí	REPROBADO
27	FUENZALIDA	ACUÑA	DANIELA ALEXANDRA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
28	HERNÁNDEZ	ROJAS	OSCAR EDUARDO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
29	LEÓN	HURTADO	MONSERRAT IGNACIA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
30	LEONICIO	URIBE	CAMILA ANDREA	sí	sí	SÍ	sí	sí	APROBADA
31	LINO	PÉREZ	GONZALO SEBASTIÁN	no (2)	sí	no	sí	no	REPROBADO
32	LÓPEZ	LETELIER	JOEL ANTONIO	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADO

33	MADARIAGA	GÓMEZ	LAURA PAZ	SÍ	sí	no	sí	sí	REPROBADA
34	MÁRQUEZ	ECHEVERRÍA	CAROLINA MARLIS	sí	sí	sí	sí	sí	A PROBADA
35	MAYORGA	TRUEBA	FERNANDO RAFAEL	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
36	MEJÍAS	ARAYA	EVELYN JAVIERA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
37	MENESES	HERRERA	KATHERINNE ALEXANDRA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
38	MERA	DE LA VEGA	PAMELA ANDREA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
39	MONASTERIO	MORAGA	NATALIA PAZ	sí	sí	no	SÍ	sí	REPROBADA
40	MUÑOZ	MALDONADO	DIEGO ALEJANDRO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
41	MUÑOZ	HERRERA	PATRICIA JUDITH	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
42	NAVARRETE	INOSTROZA	MAURICIO CLAUDIO ARIEL	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
43	NEIRA	SEPÚLVEDA	ESTEBAN FERNANDO	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADO
44	NÚÑEZ	MONTERO	CLAUDIA ANDREA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
45	ÑANCO	VÁSQUEZ	MÓNICA BEATRIZ	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
46	OYANADEL	LEIVA	DAVID EDUARDO	No (2)	sí	no	sí	sí	REPROBADO
47	OYARZO	GONZÁLEZ	JAVIER ALEJANDRO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
48	PAVEZ	DÍAZ	IGNACIO RODRIGO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
49	PÉREZ	VICENCIO	SEBASTIÁN EDUARDO MATÍAS	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADO
50	PILAR	DE LA PEÑA	DIEGO IGNACIO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
51	PINO	JARA	ISMAELA JEANNETTE	sí	sí	no	sí	sí	REPROBADA
52	POBLETE	VEGA	CATALINA EVA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
53	PULGAR	LEÓN	GENARO ANDRÉS	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
54	QUIROGA	OSSANDÓN	CARLOS EDUARDO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
55	RODRÍGUEZ	TORO	MONSERRAT ALEJANDRA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
56	ROJAS	PEÑALOZA	OSCAR DIEGO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
57	ROJAS	NÚÑEZ	MARÍA LUZ	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
58	RUBIO	MORALES	CARLA LUCIANA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
59	RÜTH	ROJAS	KRISTEL NICOLE	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
60	SALGADO	ORTIZ	PAULINA ALEJANDRA	sí	sí	no (3)	sí	sí	REPROBADA
61	SANTELICES	ESCALANTE	FABIOLA DE JESÚS	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
62	SOTO	CANDIA	CLAUDIA CATALINA	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
63	TAPIA	PORCEL	FRANCISCO JOSÉ GABRIEL	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
64	TAPIA	PERALTA	YENIFER DEL CARMEN	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADA
65	TORO	MUÑOZ	PABLO ANÍBAL ANDRE	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
66	URQUIETA	CUEVAS	JONATHAN WLADIMIR	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
67	VARGAS	PÁEZ	OMAR CARLOS JESÚS	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
68	VERGARA	TORRES	PATRICIO IGNACIO	sí	sí	sí	sí	SÍ	APROBADO
69	VILDÓSOLA	ARAYA	MARCELO ALEJANDRO	sí	sí	sí	sí	sí	APROBADO
70	SILVIA	AGUILUZ	ARDILES	SI	SI	SI	SI	SI	APROBADO

### NOTAS:

- 1. Presenta cédula de identidad por un solo lado.
- $2. \hspace{0.5cm} \hbox{No cumple con requisito obligatorio de antigüedad en el título profesional.} \\$
- 3. Certificado no consta con antecedentes de la postulante

# ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

	Estudios y Cursos de Formación Educacional y Capacitación					ducacional y		Experi	encia Pr	ofesion	al y labo	laboral					
	Derect Litigate material penal Procedula Conhoras meno (Acomedia respective)	cializados chos Hum cho de Far ación Oral ria penal y ia, Derecho esal Pena; cho de la l Adolesce n duració s cronológ	nanos, milia, l en y/o no o Niñez y ncia. n de 80 ricas a lo solo ficados e señale	perfect Derect Derect Litigat penal, Pena; de la A Solo último (Accertifi señale	y/o familion Derecho Derecho Adolesce o las realios 5 años reditado cado resp	ento en nanos, milia, l en materia lia, Derecho o Procesal de la Niñez y nicia. izadas en los solo mediante pectivo que e realización y		ncia en el de la pro gado/a		Experiencia laboral especifica como Abogado/a en una o más de las siguientes materias:  1) En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes;  2) En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías ad litem, en todos los casos en representación de NNA; y/o 3) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos)							
Nombre/s y Apellidos de los Postulantes	Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postitulos o estudios de especialización en las materias señaladas	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias	.Posee más de 40 horas de capacitación	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación	Posee en total menos de 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee más de 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	Puntaje	Resultado			
MARÍA FERNADA ANDINO MIRANDA	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	10	REPROBADA			
CAMILA ANDREA ANRÍQUEZ LETELIER	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADA			
GUISEL ANDREA ARAYA PIZARRO	0	0	0	5	0	0	0	2	0	0	5	0	12	APROBADA			
MÓNICA ALEJANDRA ARIAS GONZÁLEZ	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	7	REPROBADA			
ROMMYNA VALESKA ARENDONDO MEDINA	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	8	REPROBADA			
CONSTANZA NICOLE AMANDA ASTUDILLO MESA	5	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	20	APROBADA			
FABIO ANDRÉS BOGDANIC MOLINA	0	3	0	3	0	0	0	2	0	0	5	0	13	APROBADO			
ISABELLA DE LAS MERCEDES BRAVO PÉREZ	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0 *	11	REPROBADA			
LAURA ANDREA BRAVO BOGGIONI	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	11	REPROBADA			
VERÓNICA ANDREA CABRERA CROT	5	0	0	5	0	0	0	0	0	7	0	0	17	APROBADO			
SANDRA IVANIA CUEVAS GUERRERO	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	10	REPROBADO			
PAULINA DÍAZ FIGUEROA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	11	REPROBADA			

FRANCISCA CAMILA DÍAS STAPPUNG	0	0	0	5	0	0	0(*1)	0	0	0	0	0	5	REPROBADO
CRISTIAN DURAN PEREIRA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	13	APROBADO
GLORIA ECHEVERRÍA ARENAS	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	10	REPROBADA
JULY ESPEJO OGALDE	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
LORETO FARFÁN RETAMAL	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	8	REPROBADO
ALONSO FERREIRA VERDEJO	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	8	REPROBADO
MARCELO FISHER	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO
DANIELA FUENZALIDA ACUÑA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	APROBADO
OSCAR HERNÁNDEZ ROJAS	0	3	0	5	0	0	0	2	0	7	0	0	17	APROBADO
MONSERRAT IGNACIA LEÓN HURTADO	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
LEONICIO URIBE CAMILA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADO
CAROLINA MARLIS MARQUES ECHEVRRÍA	5	0	0	5	0	0	5	0	0	0	5	0	20	APROBADA
FERNANDO RAFAEL MAYORGA TRUEBA	5	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	20	APROBADO
EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	REPROBADA
KATHERINNE ALEXANDRA MENESES HERRERA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	10	REPROBADA
PAMELA ANDREA MERA DE LA VEGA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ MALDONADO	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	10	REPROBADO
PATRICIA JUDITH MUÑOZ HERRERA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADA
MAURICIO NAVARRETE INOSTROZA	0	0	0	5	0	0	0	0	0	7	0	0	12	APROBADO
CLAUDIA ANDREA NUÑEZ MONTERO	5	0	0	0	5	0	3	0	0	7	0	0	20	APROBADA
MÓNICA BEATRIZ ÑANCO VÁSQUEZ	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADA
JAVIER ALEJANDRO OYARZO GONZÁLEZ	0	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADO
IGNACIO RODRIGO PAVEZ DÍAZ	0	3	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	13	APROBADO
DIEGO IGNACIO PILAR DE LA PEÑA	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	REPROBADO
CATALINA EVA POBLETE VEGA	0	3	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	10	REPROBADO
GENARO ANDRÉS PULGAR LEÓN	0	0	0	5	0	0	0	0	0	7	0	0	12	APROBADO
CARLOS EDUARDO QUIROGA OSSANDON	0(*2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	REPROBADO
MONSERRAT ALEJANDRA RODRIGUEZ TORO	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
OSCAR DIEGO ROJAS PEÑALOZA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	APROBADO
MARÍA LUZ ROJAS NUÑEZ	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADO
CARLA LUCIANA RUBIO MORALES	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
KRISTEL RÜTH ROJAS	5	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	13	APROBADA
	•		i	•		i								

FABIOLA DE JESÚS SANTELICES ESCALANTE	5	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	8	REPRUEBA
CLAUDIA CATALINA SOTO CANDIA	0	3	0	0(*4	0	0	0	0	0	0	0	0	3	REPRUEBA
FRANCISCO JOSÉ GABRIEL TAPIA PORCEL	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6	REPRUEBA
YENIFER DEL CARMEN TAPIA PERALTA	5	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	20	APROBADA
PABLO ANÍBAL ANDRE TORO MUÑOZ	5	0	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	18	APROBADO
JONATHAN WLADIMIR URQUIETA CUEVAS	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO
OMAR CARLOS JESÚS VARGAS PÁEZ	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	REPROBADO
PATRICIO IGNACIO VERGARA TORRES	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	10	REPROBADO
MARCELO ALEJANDRO VILDÓSOLA ARAYA	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	13	APROBADO
SILVIA AGUILUZ ARDILES	0	3	0	5	0	0	0	2	0	0	5	0	15	APROBADO

### IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2°</u>. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 2° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 3° "Evaluación Integral", los siguientes postulantes:

	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	PUNTAJE
1	CAMILA ANDREA	ANRÍQUEZ	LETELIER	13
2	CONSTANZA NICOLE AMANDA	ASTUDILLO	MESA	20
3	FABIO ANDRÉS	BOGDANIC	MOLINA	13
4	VERÓNICA ANDREA	CABRERA	CROT	17
5	CRISTIAN	DURAN	PEREIRA	13
6	JULY	ESPEJO	OGALDE	18
7	MARCELO	FISCHER		13
9	DANIELA	FUENZALIDA	ACUÑA	16
8	OSCAR	HERNANDEZ	ROJAS	17
9	MONSERRAT	LEON	HURTADO	18
10	LEONICIO	URIBE	CAMILA	18
11	CAROLINA	MARQUES	ECHEVERRIA	20
12	FERNANDO	MAYORCA	TRUEBA	20
13	PAMELA	MERA	DE LA VEGA	18
14	PATRICIA	MUÑOZ	HERRERA	13
15	CLAUDFIA	NUÑEZ	MONTERO	20
16	MONICA	ÑANCO	VASQUEZ	13
17	JAVIER	OYARZO	GONZALEZ	18
18	IGNACIO	PAVEZ	DIAZ	13
19	MONSERRAT	RODRIGUEZ	TORO	18
20	OSCAR	ROJAS	PEÑALOZA	16
21	MARIA	ROJAS	NIUÑEZ	18
22	CARLA	RUBIO	MORALES	18
23	KRISTEL	RUTH	TOJAS	13
24	YENIFER	TAPIA	PERALTA	20
25	PABLO	TORO	MUÑOZ	18
26	JONATHAN	URQUIETA	CUEVAS	13
27	MARCELO	VILDOSOLA	ARAYA	13
28	SILVIA	AGUILUZ	ARDILES	15

# V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director regional de Antofagasta	UIRECCION PFGIONAL ANTOFAGASTA  ANTOFAGASTA  VISTORIO  4 VISTORIO	07-09-2021
Loreto Puentes Terzán	Abogado Coordinador de Programa Mi Abogado de Antofagasta	Description 1991-17	07-09-2021
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de gestión de Programa Mi Abogado	PROGRAMA  NHANOGADO  A VARYOVIOLE  A VARYOVI	07-09-2021